

# INTERCONSTRUC

## INTERANDINA DE CONSTRUCCIONES S.A.

Av. Eloy Alfaro N52-262 y Ramón Borja

Teléfono: (593) 02-3384210

E-mail: [interconstruc@interconstruc.com](mailto:interconstruc@interconstruc.com)

Quito

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ordinaria de accionistas de la Compañía INTERANDINA DE CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 12 de abril de 2018, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N52-262 y Ramón Borja en la ciudad de Quito, en virtud de la Convocatoria efectuada el 04 de Abril del 2018, se reúnen con carácter ordinario los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	No. DE CEDULA	No. ACCIONES DE USD \$ 10.00 C/U	
Xavier Enrique Lozada Ulloa	1802310704	760.00	95% Acciones
Nalda Karina Reyes	0501999981	40.00	5% Acciones
<b>TOTAL ACCIONES</b>		<b>800.00</b>	<b>100% Acciones</b>

Quienes presentan el cien por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía Vigentes.

Preside esta Junta de accionistas la señora Nalda Karina Reyes, actúa como secretario Xavier Enrique Lozada Ulloa, por acuerdo unánime de todos los accionistas y para los efectos de esta Acta.

A continuación se abrió la sesión y se dio lectura al orden del día siendo este el punto **REVISIÓN DE LOS BALANCES GENERALES** correspondientes al ejercicio Contable 2017.

El departamento de la Contabilidad legalmente supervisado por la Gerencia General y apegándose a las Normas que rigen los controles internos en nuestro país ha presentado a la Junta de Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio contable 2017, el mismo que fue auditado por el CPA. Sutiaga Sánchez Marco Antonio, según registro único de contribuyentes N° 0908196702001 y con Número de Registro Nacional de Auditores Externos N° SC-RNAE 520 legalmente autorizado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Además se presenta el informe final de Auditoría, para la calificación general de los procedimientos Administrativos, Financieros y Contables de la Compañía.

Luego de las exposiciones y análisis por parte de la Gerencia General, así como la responsable del Departamento general, se dispone lo siguiente:

1. Queda aprobado en su totalidad los valores establecidos en los balances Generales, quedando una Pérdida del Ejercicio Contable del año 2017, en la cantidad de 6296.27 (SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON, 97/100) dólares de los Estados Unidos de América.
2. Queda autorizado la preparación y presentación del Formulario 101, a la mayor brevedad posible para cumplir con las Normas Tributarias.
3. Queda autorizado la preparación y presentación de los Estados Financieros y además documentación para la Superintendencia de Compañías correspondientes a este año 2017.
4. Queda aprobado el Informe de Auditoría.

# INTERCONSTRUC

## INTERANDINA DE CONSTRUCCIONES S.A.

Se ha aprobado los pagos del Impuesto Municipales, Tributarias y otros que se  
Av. Eloy Alfaro N°2-282 y Ramon Torja  
Teléfono: (593) 02-3842116  
E-mail: interconstru@yahoo.es  
Quito, Ecuador

se procede a la lectura de las pérdidas de los accionistas generados en el año 2017.  
No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente  
acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se  
inició la misma, se da lectura al presente acta aprobada en todos sus partes y contenidos por  
unanimidad se levanta la sesión a las 21:00 horas firmando para constancia el Presidente y el  
Secretario de esta sesión a más de los accionistas concurrentes.



XAVIER LOZADA  
SOCIO 95%  
Gerente-Secretario



Naida Reyes  
SOCIO 5%  
Presidenta